

**INFORME DE GERENCIA DE COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA TEODORO  
GOMEZ DE LA TORRE S.A.  
DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías y al Reglamento para presentación de informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente informe del Ejercicio Económico 2016.

**DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA**

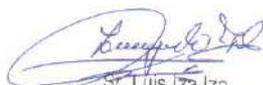
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA TEODORO GOMEZ DE LA TORRE S.A se dedica a Realizar actividades de transporte de carga liviana, como consta en el artículo de su Escritura de Constitución, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para su eficiente funcionamiento.

Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad conforme la información que refleja en el Balance de la Compañía.

Las proyecciones para el año 2017, están encaminadas a entregar un mejor servicio a la comunidad.

Por último, agradezco al Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2016.

Atentamente,



Sr. Luis Iza Iza  
REPRESENTANTE LEGAL

Ibarra, 31 de marzo del 2017